

CRITERIOS DE DESEMPATE.

De conformidad con lo Establecido en las Convocatorias Nacionales, base Sexta ***“Resultados del Examen... c) Criterios de Desempate. En caso de empate en los resultados estandarizados del Examen Nacional de Conocimientos, Habilidades y Competencias Docentes, se considerarán los siguientes criterios:”***

Primero. Los resultados estandarizados, obtenidos en cada una de las áreas, en el siguiente orden:

- Habilidades intelectuales
- Conocimiento de la Educación Básica
- Competencias docentes

Segundo. El promedio de la licenciatura en el caso de aspirantes que se inscriban en la modalidad de Nuevo Ingreso; y, para docentes en servicios el tiempo que el aspirante ha venido cubriendo plazas interinas o de contrato por honorarios, o bien su antigüedad en la plaza.

Tercero. El que se establezca en el Anexo Técnico correspondiente.